

PRODUCTOS HOSPITALARIOS & SUMINISTROS PRODHOSUM S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Información General

PRODUCTOS HOSPITALARIOS & SUMINISTROS PRODHOSUM S.A., es una sociedad anónima cuyo objeto social consiste en la venta al por mayor de instrumentos, materiales médicos y quirúrgicos.

Base de presentación de los Estados Financieros

Los presentes estados financieros de Productos Hospitalarios & Suministros Prodhosum S. A., al 31 de Diciembre del 2015, constituyen los estados financieros anuales de la sociedad preparada de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) que han sido emitidos por el IASB y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

La presentación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la compañía. En las notas a los estados financieros se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde la hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2015, han sido aprobados en reunión de accionistas el día 30 de Marzo del 2016.

Hipótesis del negocio en marcha

Los estados financieros se han preparado bajo la hipótesis que la compañía continuará operando.

Registro contable y moneda de presentación

Los registros contables de la compañía se llevan en idioma español y se expresan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

Resumen de las principales políticas contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para los estados financieros de aplicación de las NIIF para PYMES.

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo disponible y depósitos de libre disponibilidad en entidades financieras locales y del exterior, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

Documentos y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales se registran a su valor nominal.

Propiedad, Planta y Equipo

Los componentes de propiedad, planta y equipo se contabilizan por su costo histórico menos la depreciación y, deterioro del valor cuando existan indicios del mismo. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuible a la adquisición de los elementos.

Los costos posteriores se incluyen en el importe en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos varían a favor hacia la entidad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El importe en libros de la parte sustituida se da de baja simultáneamente. El resto de gasto por reparaciones y mantenimiento se carga a la cuenta de resultados durante el ejercicio contable en que se incurrió en el mismo.

Los Terrenos no se deprecian. La depreciación en los demás componentes de Propiedad, Planta y Equipo se realiza usando el método lineal de acuerdo a las siguientes vidas útiles estimadas que se detallan a continuación:

Edificios	20 años
Máquinas y Equipos	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Instalaciones	10 años
Vehículos	5 años
Equipos de Computación	3 años

La compañía reconocerá el deterioro del valor de los activos cada vez que exista un indicio del valor recuperable de sus activos y unidades generadoras de efectivo, de existir dicho deterioro se reconocerá directamente al resultado del ejercicio contable en que se ocurran.

Documentos y cuentas por pagar

Los documentos y cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la operación. Se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento en un año o menos. En caso contrario, se presentan como pasivos no Corrientes.

Los documentos y cuentas por pagar se reconocen inicialmente al valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado.

Obligaciones con Instituciones Financieras

Las obligaciones con instituciones financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las obligaciones con instituciones financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos menos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectiva.

Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuestos diferidos comprende los impuestos corrientes diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a pérdidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En ese caso, el impuesto diferido se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

El gasto por impuesto corriente se calcula en base a las leyes aprobadas por el Servicio de Rentas Internas. La gerencia evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación, y, en caso necesario, establece provisiones en función de las cantidades que se espera pague a las autoridades fiscales.

Beneficios a los empleados

(a) Indemnizaciones por desahucio

Las indemnizaciones por desahucio se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la entidad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La entidad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a ocupar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada. Cuando se hace una oferta para fomentar la renuncia voluntaria de los empleados, las indemnizaciones se valoran en función del número de empleados que se espera se aceptarán la oferta. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

(b) Beneficios sociales a empleados y participación de Utilidades

La entidad reconoce los beneficios sociales a empleados y participaciones en las utilidades generadas al cierre de cada ejercicio económico en base a lo establecido en el Código de Trabajo vigente en el Ecuador y a las disposiciones que para el efecto emita el ente regulador el cual es el Ministerio de Relaciones Laborales.

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y presentan los importes a cubrir por los servicios vendidos, netos de descuentos, y del impuesto sobre el valor agregado.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcanzan determinadas condiciones para cada una de las actividades de la entidad. La entidad basa sus estimaciones de devolución en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, el tipo de transacción y las circunstancias específicas de cada acuerdo.

Notas

Ingreso de Actividades Ordinarias

Un detalle de los Ingresos de Actividades Ordinarias, al 31 de Diciembre del 2015, es el siguiente:

	2015
Ventas de Servicio Tarifa 12%	910,79
Ventas de Servicio Tarifa 0%	15.1166,42
Total de Ingresos de Actividades Ordinarias	<u>16.027,21</u>

Canto de Impuesto a la Renta

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades unionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de Participación de Trabajadores la tarifa del 22% de Impuesto a la Renta.

	2015
Utilidad Contable - Base de Cálculo	527,68
15% Participación Utilidades	00,00
BASE IMPUESTO A LA RENTA	527,68
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	116,09

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Un detalle del Efectivo y Equivalentes al efectivo, al 31 de diciembre del 2015 es el siguiente:

	2015
Honor	2.560,00
Total Efectivo y Equivalentes de Efectivo	<u>2560,00</u>

Notas

Ingresos de Actividades Ordinarias

Un detalle de los Ingresos de Actividades Ordinarias, al 31 de Diciembre del 2015, es el siguiente:

	2015
Ventas de Servicio Tarifa 12%	910,79
Ventas de Servicio Tarifa 0%	15.1166,42
Total de Ingresos de Actividades Ordinarias	<u>16.027,21</u>

Canto de Impuesto a la Renta

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades unionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de Participación de Trabajadores la tarifa del 22% de Impuesto a la Renta.

	2015
Utilidad Contable - Base de Cálculo	527,68
15% Participación Utilidades	00,00
BASE IMPUESTO A LA RENTA	527,68
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	116,09

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Un detalle del Efectivo y Equivalentes al efectivo, al 31 de diciembre del 2015 es el siguiente:

	2015
Flancos	2.560,00
Total Efectivo y Equivalentes de Efectivo	<u>2560,00</u>

Activos por Impuestos Corrientes

Un detalle de los Activos por Impuestos Corrientes, al 31 de diciembre del 2015, es el siguiente:

	2015
Crédito tributario IVA	0,00
Crédito tributario Renta	160,37
Total de Activos por Impuestos Corrientes	160,37

Propiedad, Planta y Equipos

Un detalle de Propiedad, Planta y Equipos, al 31 de diciembre del 2015, es el siguiente:

Propiedad, Planta y Equipos	Al 31/12/15
Muebles y Bienes	7.000,00
(-) Depreciación Acumulada	233,32
Total Propiedad, Planta y Equipos	6.766,68

Cuentas y Documentos por Pagar

Este rubro agrupa los importes provenientes de los créditos que nos conceden nuestros proveedores comerciales bajo condiciones normales de plazo, es decir, que no generan ningún tipo de interés y son comerciales a corto plazo 30, 45 y 60 días.

Un detalle de las Cuentas y Documentos por Pagar, al 31 de diciembre del 2015, es el siguiente:

	2015
Proveedores locales	0,00
Total Cuentas y Proveedores Locales	0,00

Otras Obligaciones Corrientes

Este rubro agrupa las obligaciones contraídas con otros entes distintos a los proveedores comerciales, tal es el caso de la administración tributaria, instituciones de seguridad social, así como también cuentas por pagar por beneficios sociales y participación de utilidades de empleados.

Un detalle de las Otras Obligaciones Corrientes al 31 de diciembre del 2015, es el siguiente:

	2015
Impuesto a la Renta por Pagar	116,09
Participación de Trabajadores por Pagar	0,00
Con La Administración Tributaria	0,00
Con el seguro social	0,00
Beneficios sociales por pagar	0,00
Total Obligaciones Corrientes	<u>116,09</u>

Cuentas por pagar Diversas / Relacionadas

Un detalle de las Cuentas por Pagar Diversas / Relacionadas al 31 de diciembre del 2015, es el siguiente:

	2015
Cuentas por Pagar Relacionadas	8.159,27
Total Cuentas por pagar Diversas/ Relacionadas	<u>8.159,27</u>

Hechos Posteriores

Entre el 31 de Diciembre del 2015 al 30 de marzo del 2016, fecha en la que la Administración autorizó los presentes Estados Financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero contable que afecten de forma significativa a la interpretación de la misma.



Carlos San Andrés Viteri
CONTADOR